

Nota Informativa

Anuncios de la Semana del 7 y 10 de febrero de 2017

Inflación y Tasa Objetivo

Por:

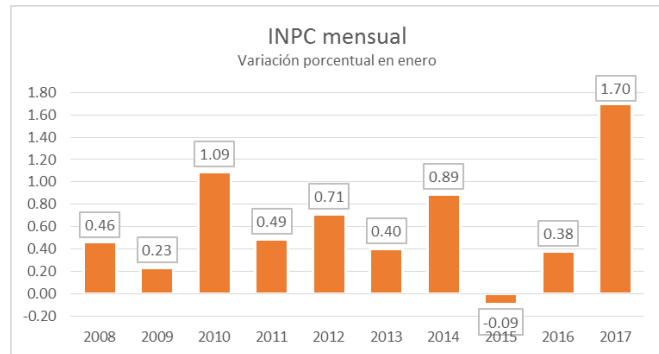
Joel Arredondo García

Sergio R. Morales Chagoyán

Con información de INEGI y Banxico

Esta semana los mercados recibieron dos datos que pueden afectar el desempeño de algunos indicadores económicos, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) correspondiente al mes de enero y el Banco de México (Banxico) anunció su decisión de política monetaria.

- I. En el caso de INEGI reportó una inflación anual del 4.70 por ciento.
- II. En el caso de Banxico reportó un aumento en 50 puntos base de la tasa objetivo para colocarse en 6.25 por ciento.

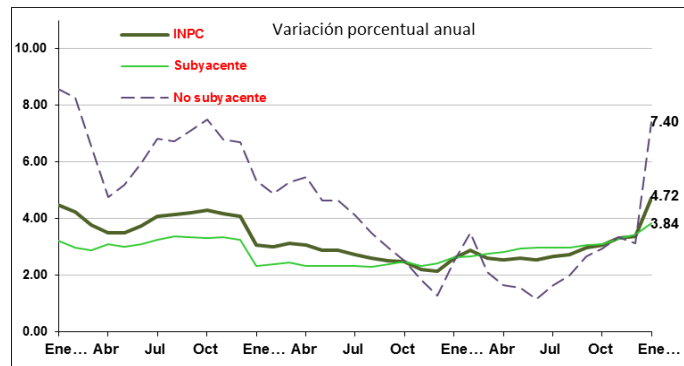


I. Índice Nacional de Precios al Consumidor enero de 2017

El reporte de la inflación corresponde al primer mes del año 2017 e identifica un incremento mensual de 1.70 por ciento, así como una inflación anual de 4.72 por ciento, cifra que supera la meta establecida por el Banco de México (Rango: 3% +/- 1%).

La inflación en 2016 para el mes de enero se ubicó en .38 por ciento y de 2.61 por ciento de inflación anual. Lo anterior refleja una variación de un crecimiento del 81% en lo que se refiere a la inflación anual estimada.

El índice de precios subyacente registró un crecimiento mensual de 0.58 por ciento y una tasa anual de 3.84 por ciento, mientras que el índice no subyacente (contempla sólo elementos volátiles como agropecuarios, energéticos y tarifas gubernamentales) reportó un aumento mensual de 5.14 por ciento y de 7.40 por ciento anual.



Principales productos y servicios cuyas variaciones de precios destacaron por su incidencia (contribución) sobre la inflación general

Productos con precios al alza	Variación % mensual	Incidencia ^{1/} mensual	Productos con precios a la baja	Variación % mensual	Incidencia ^{1/} mensual
Gasolina de bajo octanaje	16.81	0.819	Jitomate	-35.39	-0.187
Gas doméstico LP	17.85	0.286	Transporte aéreo	-29.99	-0.092
Gasolina de alto octanaje	21.73	0.116	Servicios turísticos en paquete	-9.09	-0.055
Loncherías, fondas, torterías y taquerías	1.24	0.053	Tomate verde	-12.33	-0.013
Automóviles	1.90	0.052	Ropa de abrigo	-4.70	-0.012
Tortilla de maíz	2.47	0.041	Otros chiles frescos	-11.14	-0.010
Autobús urbano	4.03	0.041	Chile serrano	-12.68	-0.008
Restaurantes y similares	1.06	0.039	Chile poblano	-15.88	-0.007
Limón	34.32	0.033	Blusas y playeras para mujer	-1.57	-0.005
Vivienda propia	0.24	0.032	Nopales	-6.16	-0.004

De las localidades con mayores y menores variaciones mensuales en el INPC, la ciudad de **León, Gto** se ubica entre las que tuvieron una variación por arriba de la nacional (1.7%).

Localidades con variación por arriba de la nacional	Variación %	Localidades con variación por debajo de la nacional	Variación %
Cd. Acuña, Coah.	3.60	Tehuantepec, Oax.	0.79
Matamoros, Tamps.	3.55	Acapulco, Gro.	0.85
Torreón, Coah.	3.08	Tapachula, Chis.	0.98
Jacona, Mich.	2.78	Puebla, Pue.	1.02
Cd. Juárez, Chih.	2.68	Tlaxcala, Tlax.	1.10
León, Gto.	2.66	Veracruz, Ver.	1.16
Mexicali, B.C.	2.66	San Andrés Tuxtla, Ver.	1.19
Tijuana, B.C.	2.58	Tulancingo, Hgo.	1.25
Toluca, Edo. de Méx.	2.57	Área Met. de la Cd. de México	1.27
Cd. Jiménez, Chih.	2.51	Tepic, Nay.	1.31

II. Anuncio de Política Monetaria – Banco de México

El 9 de febrero de 2017, el Banco de México (Banxico) a través de su Junta de Gobierno decidió aumentar en 50 puntos base el objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de **6.25 por ciento**.

La decisión para incrementar la tasa se vio influida por una inflación fuera del rango estimado y por un peso que aunque se ha venido fortaleciendo, se encuentra subvaluado de acuerdo a la opinión de algunos analistas.

El Banco Central destacó los siguientes puntos que fundamentaron su decisión:

- La actividad económica mundial continuó presentando una recuperación hacia finales de 2016, en particular, **la economía de Estados Unidos mantuvo su expansión** y el mercado laboral siguió fortaleciéndose.

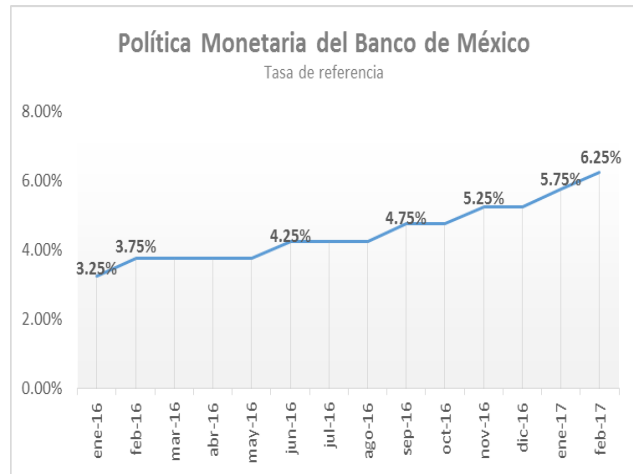
- El proceso de normalización de **la postura monetaria de los Estados Unidos pudiera llevarse a cabo a un ritmo más acelerado** que el previsto a finales del año previo.
- **En la Eurozona, Reino Unido y Japón** se ha registrado un mayor dinamismo en la actividad económica y un repunte de la inflación, por lo que **los temores deflacionarios han disminuido**, lo que podría llevar a políticas monetarias menos expansivas.
- **Las economías emergentes han enfrentado un escenario de gran incertidumbre**, en particular debido a las políticas fiscal, comercial y de migración que ha venido contemplando la nueva Administración en Estados Unidos, lo que podría presionar las condiciones financieras internacionales y una disminución del comercio y de la inversión extranjera directa mundiales.
- Desde la última decisión de política monetaria en México, la volatilidad en los mercados financieros internacionales ha disminuido. En cambio, **los mercados nacionales registraron un incremento en la volatilidad** como reflejo del riesgo de posibles cambios en la relación económica entre México y Estados Unidos.
- Después de que la inflación general se mantuvo por debajo de 3 por ciento durante diecisiete meses consecutivos, a partir de octubre de 2016 superó ligeramente dicho nivel, para cerrar ese año en 3.36 por ciento. **La tendencia al alza que presentó la inflación a finales de 2016 se vio exacerbada en enero de 2017, llegando a 4.72 por ciento.** Esto, por el efecto de los ajustes en los precios de algunos energéticos, principalmente los de las gasolinas.
- **Se prevé que durante 2017 la inflación se ubique por encima de la cota superior** del intervalo de variación del Banco de México, si bien se anticipa que durante los últimos meses de este año retome una tendencia convergente hacia la meta **y se sitúe cerca de 3 por ciento al cierre de 2018.**
- **Se espera que la inflación durante el año en curso se vea afectada de manera temporal** tanto por cambios en precios relativos de las mercancías respecto de los correspondientes a los servicios, derivados de la depreciación que ha presentado el tipo de cambio real, como por el impacto transitorio de la liberalización de los precios de las gasolinas.

A continuación se reproduce el texto de la decisión:

“...con el objeto de evitar contagios al proceso de formación de precios en la economía, anclar las expectativas de inflación y reforzar la contribución de la política monetaria al proceso de convergencia de la inflación a su meta, la Junta de Gobierno ha decidido incrementar el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 50 puntos base, para ubicarla en 6.25 por ciento. Hacia adelante, la Junta de Gobierno seguirá muy de cerca la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo, en especial del traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio y de las cotizaciones de las gasolinas al resto de los precios, así como la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos y la evolución de la brecha del producto. Esto, con el fin de estar en posibilidad de continuar tomando las medidas necesarias para lograr la convergencia eficiente de la inflación al objetivo de 3.0 por ciento.”

Con esta decisión el Banco de México reafirma una postura de política monetaria restrictiva que tiene la finalidad de mitigar las presiones inflacionarias derivadas del proceso de liberación del precio de los combustibles así como garantizar una protección adicional al tipo de cambio ante ataques especulativos en los mercados financieros internacionales.

La siguiente gráfica muestra que en el último año el Banco de México aumentó en 6 ocasiones la tasa de referencia al pasar del 3.75 por ciento al 6.25 por ciento lo que equivale a un aumento de 2.5 puntos porcentuales. Algunos analistas consideran que para finales del 2017 la tasa podría alcanzar 7.25%.



Fuentes de la información:

Comunicado emitido por INEGI: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/inpc_2q/inpc_2q2017_02.pdf

Comunicado emitido por Banxico: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/boletines/%7B2EF10ADE-B019-A0F2-A4F4-CE1EBE2BFF18%7D.pdf>